



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002099-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que preste apoyo para que se pueda alcanzar por parte de la localidad de Castrillo de Murcia la declaración de la Fiesta del Colacho como de Interés Turístico Nacional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 430, de 15 de junio de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002099, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que preste apoyo para que se pueda alcanzar por parte de la localidad de Castrillo de Murcia la declaración de la Fiesta del Colacho como de Interés Turístico Nacional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 430, de 15 de junio de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que preste el apoyo necesario y dentro de los cauces administrativos reglados, para que se pueda alcanzar por parte de la localidad burgalesa de Castrillo de Murcia el objetivo de conseguir la declaración de la Fiesta del Colacho como de Interés Turístico Nacional".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago